

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta 26 de febrero de 2024. Informe: A su despacho el presente proceso rad: 47-001-31-05-002-2020-00146-00, informando que fue devuelto por el Honorable Tribunal del Distrito Judicial de Santa Marta Sala Laboral, mediante el cual revocó la sentencia dictada por este Despacho de fecha 29 de abril del 2021.

JOSE MIGUEL COTES P.-
Escribiente



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

REF. PROCESO ORDINARIO LABORAL SEGUIDO POR ORFELINA ESTHER GAMARRA VILLAMIL EN CONTRA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

REF: Rad. 47-001-31-05-002-2020-00146-00

Santa Marta, veintiséis (26) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Superior funcional.

NOTIFÍQUESE,

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO
JUEZ

Firmado Por:

Eliana Milena Cantillo Candelario
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **37c7bc8fb259af5d9470d803da102fd08e9e9032779810d7a3ee769255f81d19**
Documento generado en 26/02/2024 04:54:07 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>